AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1025 **Letra:** C **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejal Romero, Gabriel

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, realice la reparación y puesta en funcionamiento de la luminariaubicada en la intersección de avenida Laprida y calle Leopoldo Marechal.

Fecha de Entrada: 2026-11-06

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La necesidad de garantizar el correcto funcionamiento del alumbrado público en la intersección de avenida Laprida y calle Leopoldo Marechal de la ciudad de Corrientes; y

CONSIDERANDO:

Que el alumbrado público es un servicio fundamental para garantizar la seguridad y la correcta circulación de peatones y vehículos.

Que la luminaria ubicada en la mencionada intersección requiere tareas de reparación para restablecer su normal funcionamiento.

Que la falta de iluminación adecuada durante las horas nocturnas puede generar situaciones de inseguridad y dificultades para quienes transitan diariamente por el lugar.

Que resulta necesario dar respuesta a las necesidades de los vecinos, garantizando condiciones apropiadas de iluminación en la vía pública.

Que el mantenimiento del alumbrado público contribuye a mejorar la seguridad vial y la calidad de vida de toda la comunidad.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

SOLICITAR LA REPARACIÓN DE LA LUMINARIA UBICADA EN AVENIDA LAPRIDA Y CALLE LEOPOLDO MARECHAL

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, proceda a realizar la reparación y puesta en funcionamiento de la luminaria ubicada en la intersección de avenida Laprida y calle Leopoldo Marechal

ARTÍCULO 2°: DE FORMA.

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1025-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-11-06

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1025-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Romero, Gabriel

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 06 de noviembre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1025-C-2026

Fecha de ingreso: 11/12/2026

Comunicación N°: C1611

Comunicación N°: C1611 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1025-C-2026

Fecha de ingreso: 06/11/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,